



## MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 20-11-2019 13:27  
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0005964 Fol:1 Anex:2 FA:2  
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA  
DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO  
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS Y  
OBS

**2019IE0005964**



Para: Ernesto Lucena Barrero  
Ministro del Deporte

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final “Seguimiento Plan de Mejoramiento de la Rendición de Cuentas y cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano”

Respetado doctor Lucena:

En cumplimiento de lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 de febrero de 2019, con toda atención me permito informar que la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe de seguimiento Plan de Mejoramiento de la Rendición de Cuentas y cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano del periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre de 2019.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005 versión 1, la Oficina Asesora de Planeación deberá elaborar el plan de mejoramiento, en el archivo de Excel adjunto a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final.

Atentamente,

James Jilbert Lizarazo Barbosa  
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Anexo: Informe Final “Seguimiento Plan de Mejoramiento de la Rendición de Cuentas y cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano” (Documento en PDF) y formato PM (Documento en Excel).



Elaboró: AJMM

Revisó: James Jilbert Lizarazo Barbosa / 20-11-2019 13:26

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 2</b>
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	<b>CÓDIGO:</b> SG-FR-025
	<b>FORMATO</b>	Página 1 de 3
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

**PARA:** ERNESTO LUCENA BARRERO  
MINISTRO DEL DEPORTE

INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe Final “Seguimiento Plan de Mejoramiento de la Rendición de Cuentas y cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano”

En cumplimiento de lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 de febrero de 2019, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe.

**OBJETIVOS:**

Realizar el seguimiento a la formulación e implementación del plan de mejoramiento institucional de la Rendición de Cuentas y del cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano a compromisos.

**ALCANCE:**

Actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre de 2019.

**MARCO NORMATIVO:**

- Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, versión 2 de febrero de 2019.

**METODOLOGÍA:**

Análisis y verificación de los soportes documentales suministrados por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando 2019IE0005656 del 30 de octubre de 2019.

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 2</b>
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	<b>CÓDIGO:</b> SG-FR-025
	<b>FORMATO</b>	Página 2 de 3
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

## RESULTADOS:

### Observaciones

1. No se encontró evidencia de la formulación de un plan de mejoramiento institucional de la Rendición de Cuentas, a partir de las recomendaciones emitidas por la ciudadanía participante en los espacios de dialogo de rendición de cuentas, que incluya el qué (proceso a mejorar), el cómo (actividades que se implementaran), el cuándo (corto, mediano y largo plazo), con quiénes (responsables) y con qué (recursos) tal como lo establece el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, versión 2 de febrero de 2019. Por lo anterior, tampoco se encontró evidencia de la implementación de dicho plan.

Lo anterior teniendo en cuenta que la Entidad han realizado múltiples acciones de rendición de cuentas entre los meses de enero a julio de 2019, de acuerdo con lo registrado en el Informe publicado en la página web página web de la Entidad [www.coldeportes.gov.co](http://www.coldeportes.gov.co), en la ruta: Inicio > Control y Rendición de Cuentas > Rendición de Cuentas > Acciones de Rendición de Cuentas 2019 > Actividades de Rendición de Cuentas.

2. No se encontró evidencia de un cronograma de encuentro para el seguimiento ciudadano a compromisos establecidos entre la entidad con la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas, tal como lo establece el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, versión 2 de febrero de 2019. Por lo anterior, tampoco se encontró evidencia de la ejecución de dicho cronograma.

### RÉPLICA:

De acuerdo con lo solicitado mediante memorando 2019IE0005739 del 6 de noviembre de 2019 con el cual se remite el informe preliminar y se otorga un término de tres (3) días hábiles para recibir la realice la réplica que se considere pertinente frente a los resultados del presente seguimiento, se recibió por parte del GIT de Atención al Ciudadano la réplica (memorando 2019IE0005945 el 19 de noviembre de 2019) en los siguientes términos:

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 2</b>
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	<b>CÓDIGO:</b> SG-FR-025
	<b>FORMATO</b>	Página 3 de 3
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

*“(...) en atención a la solicitud realizada por la Oficina Asesora de Planeación, informa que para 2019 no se diseñó por la entidad un cronograma que permitiera realizar seguimiento ciudadano a los compromisos pactados con la ciudadanía en la Rendición de Cuentas, tal como lo establece el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, versión 2 de febrero de 2019, dado que desafortunadamente en la información que reposa en el GIT no encontramos soporte del recibo de por parte de nuestro GIT de informe remitido por las dependencias responsables, de los compromisos pactados con los ciudadanos en el marco de audiencia de rendición de cuentas realizada en mayo de 2019, insumo fundamental para establecer dicho cronograma y desarrollar las acciones de seguimiento.(...)”*

**Respuesta de la OCI:** Teniendo en cuenta que la respuesta presentada por el GIT de Atención al ciudadano no desvirtúa las observaciones contenidas en el informe preliminar, sino que por el contrario afirma la ausencia de un cronograma de encuentro para el seguimiento ciudadano a compromisos establecidos entre la entidad con la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas, se mantiene el contenido del mismo.

#### **CONCLUSIONES:**

En la ejecución del presente seguimiento, se detectaron debilidades relacionadas con la formulación e implementación del plan de mejoramiento institucional de la Rendición de Cuentas y con el cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano a compromisos.

#### **RECOMENDACIONES:**

Establecer o evaluar la efectividad de los controles internos existentes que garanticen que:

- a) Se implemente la metodología establecida en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública versión 2 de febrero de 2019, garantizando el establecimiento de mecanismos para el seguimiento a los compromisos establecidos en los diferentes espacios de encuentro de diálogo con la ciudadanía para la rendición de cuentas.

**JAMES LIZARAZO BARBOSA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Angela Johanna Márquez Mora, Profesional Especializado.